ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIO DE IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OROVENTAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 15 dias del mes de Marzo del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. Ferroviaria y Av. Alejandro Castro Benítez, se reúne la Junta Extraordinaria de Socios de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OROVENTAS LTDA; actúa como Presidente de la Junta el Ab. Robert Arévalo Rivera y como Secretaria la Ing. Vanessa Montero Reinoso, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

N°	NOMINA	N° ACCIONES	VALOR	ASISTENCIA
1	Arévalo Rivera Edgar Antonio	520	1.00	X
2	Arévalo Rivera Robert Emanuel	520	1.00	x
3	Herederos Rivera Bravo Angelina Maria	2960	1.00	x
	Total del capital	4000		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OROVENTAS CIA LTDA que es de 4000.00 dólares en Estados Unidos de América., se procede instalar la junta

La Ing. Montero secretaria de la junta procede a la lectura de todos los artículos que menciona la ley de superintendencia de compañía y que se aplica a estas convocatorias, para conocimiento de todos los presentes, y acto seguido procede a la lectura de los puntos del orden del día:

- Constatación del Quórum;
- Apertura de la Sesión por del Presidente;
- Designación del Auditor Externo;
- Informe de la gerencia, correspondiente al año 2015;
- Aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
- 6. Aprobación y Contratación Indefinida del Contador General
- Distribución de las utilidades del ejercicio del 2015.
- 8. Varios.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes representan 4000 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, la secretaria constando que se encuentra el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Se procede a la firma del acta de asistencia por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el consentimiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, el presidente de la empresa da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Designación del Auditor Externo.

Una vez receptadas las tres carpetas de empresas que aplicaron para darnos el servicio de auditoria, se procede a la entrega de una copia a cada uno de los accionistas para que revisen y analicen a cada uno de estos aspirantes.

Una vez que los accionistas analizaron cada uno de estas carpetas, por unanimidad proceden a la aprobación de la contratación como auditor externo de la empresa al Ing. Cesar Pantoja por su capacidad y experiencia en labores de auditoria.

CUARTO PUNTO: Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2015.-

El Ab. Robert Emanuel Arévalo Rivera Presidente nombrado por los accionistas de la compañía expone su informe como gerente general, correspondiente al año 2015.

Una vez leido y expuesto ante la junta, por unanimidad se procede a la aprobación de este informe.

QUINTO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En la convocatoria de accionistas, la Gerencia General adjunto los estados financieros de la empresa poniéndolos en consideración de los accionistas, para que estos sean analizados y revisados por los mismos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

Los accionistas por unanimidad procedieron a la aprobación de los mismos.

SEXTO PUNTO: Aprobación y Contratación Indefinida del Contador General.-

La Gerencia General, en vista de reducir costos expone a los accionistas, que no se le renové el contrato al contador general actual, y que se proceda la contratación de otra persona a medio tiempo con un costo menor para que realice estas labores.

Los accionistas por unanimidad aprueban esta decisión.

SEPTIMO PUNTO: Distribución de las utilidades del ejercicio 2015.-

Una vez que los accionistas proceden a analizar y aprobar los resultados de la empresa, por unanimidad se decide y se aprueba lo siguiente.

Que del resultado del ejercicio 2015, se cancele el 15% de participación de trabajadores, el 22% para el pago del impuesto a la renta, todos estos dentro de los plazos que da la ley, que se proceda al 10% que da la ley y la utilidad neta que es para los accionistas se lo distribuya de la siguiente manera.

El 50% sirva para un futuro aumento de capital, y el otro 50% sea repartido en numerario, en lo que le corresponde a cada uno de los accionistas.

OCTAVO PUNTO: Varios.

Los accionistas deciden y aprueban que toda persona, que entre a colaborar en la empresa se le debe realizar el contrato respectivo.

Los accionistas solicitan a los administradores realizar los trámites respectivos al Ministerio de Relaciones Laborales, para que aprueben los turnos especiales de la empresa.

Los accionistas deciden y resuelven, que todos los empleados de la empresa deben tener contrato respetando su antigüedad.

Los accionistas solicitan a los administradores, la reorganización de la jornada laboral de los dependientes de farmacia, con la finalidad de la optimización de recursos y la seguridad laboral ante problemas legales.

Los accionistas solicitan a la administración que ni un gasto personal de cada uno de Ellos sea registrado en la empresa.

Siendo las 12:00 horas, del día Martes 15 de Marzo del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se firme el acta de la Junta con la lista de Socio y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente, Accionista y Secretaria que certifica.

Ab. Robort Arévalo Rivera PRESIDENTE

Sr. Jeff Arévalo Rivera

ACCIONISTA

Ab. Robert Avevalo Rivera
ACCIONISTA

Sr. Edgar Arévalo Rivera

ACCIONISTA

Vanessa Montero Reinoso

SECRETARIA